

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: CONSTRUCCIONES BELARCAZAR S.A.S
AGENTE OFICIOSO: JOAQUIN ALONSO MOSQUERA MURILO
ACCIONADO: P&P CONSTRUCTORA URBANA S.A.S.
SERGIO ANTONIO PACHECO AUMAITRE
DESPACHO: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
RADICACIÓN: 76 00 14 303 002 2022 00186 00

El área de notificaciones y comunicaciones de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN del P&P CONSTRUCTORA URBANA S.A.S. SERGIO ANTONIO PACHECO AUMAITRE dentro de la acción de tutela de la referencia, publica el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento al P&P CONSTRUCTORA URBANA S.A.S. SERGIO ANTONIO PACHECO AUMAITRE Para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del auto No 573 de Diciembre 09 del presente año, emitido en el trámite de la tutela en referencia c u y a parte resolutive dice: “**PRIMERO:** ADMITIR el presente incidente de Desacato promovido dentro de la presente acción de tutela instaurada interpuesta CONSTRUCCIONES BELARCAZAR SAS, contra la P&P CONSTRUCTORA URBANOS SAS, a través del señor SERGIO ANTONIO PACHECO AUMAITRE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.535.583, en calidad de Representante Legal P & P CONSTRUCTORA URBANO S.A.S, o quien haga sus veces, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación cumpla o haga cumplir la orden impartida por este Juzgado en el fallo de tutela No. 190 del 05 de octubre de 2022. **SEGUNDO:** Del escrito de desacato, por la secretaria de este Despacho se corre traslado a la entidad accionada e incidentados por el término de TRES (3) DÍAS hábiles, para que en la contestación pida las pruebas que pretenda hacer valer y acompañe los documentos y pruebas anticipadas que se encuentren en su poder. **TERCERO:** Notifíquese este proveído por el medio más expedito posible. Artículo 16 del Decreto 2591.. “ (Fdo) LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN (Juez)

Se notifica en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> por el término de un (1) día, hoy 15 de diciembre del 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.



CLARA ELENA SARRIA PU 17
Líder de Notificaciones de Acciones Constitucionales
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali